



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-06099774-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Profesores encargados de asignaturas para el ciclo lectivo 2025.

VISTO lo establecido en la reglamentación de la Organización Docente Departamental, Resolución (CS) 4618/2016; y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución, en su artículo 6°, punto 6.1., inciso a) estipula que los integrantes de las Juntas Departamentales deberán proponer anualmente los Profesores a cargo de las asignaturas de cada Departamento.

Que, en este contexto, los Directores de los Departamentos Docentes han elevado las propuestas respectivas.

Que en cumplimiento del artículo 5°, se especifica el Profesor que estará a cargo de cada cátedra.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y lo acordado en la sesión de fecha 10 de diciembre de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER la nómina de Profesores encargados de las asignaturas -que se especifican en cada caso- durante el ciclo lectivo 2025, y que forman parte de la presente Resolución como Anexo ARCD-2024-152-UBA-DCT_FFYB.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER los Profesores a cargo de las diferentes Cátedras que componen los Departamentos Docentes para las actividades de docencia, investigación, extensión, transferencia tecnológica, servicios a terceros y prestación asistencial, así como también tendrán la responsabilidad patrimonial de los bienes que se encuentran en dichas Cátedras.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a las Direcciones de los Departamentos Docentes y por su intermedio a los Profesores encargados de asignaturas; tomen razón mediante comunicación oficial el Área Central de la Facultad de Farmacia y Bioquímica; cumplido, pase a la Dirección General Técnico Académica a sus efectos; fecho, archívese.

(posee archivo embebido)